



UNIDADES DE EJECUCION EN SUELO URBANO

(Áreas de Planeamiento Específico)

DENOMINACION : C/ Las Flores	APE 3.4-11
------------------------------	---------------

Hojas de referencia E: 1/2.000 3.4

<p>1) CARACTERÍSTICAS</p> <p>Superficie inicial del ámbito (*)..... 70 m²</p> <p>Uso característico..... Red viaria</p> <p>Aprovechamiento Tipo (A.T.) (**)..... - - - -</p> <p>Aprovechamiento apropiable..... - - - -</p> <p>Ordenanza de aplicación..... Red viaria</p>	
<p>2) SISTEMA DE ACTUACION.....</p> <p style="text-align: right;">Expropiación</p>	
<p>3) OBJETIVOS</p> <p>- Liberar espacios entre bloques abiertos para mejora de itinerario peatonal de unión de la Plaza del Padre Vallet con la zona de la c/ Doctor Cornago.</p>	
<p>4) CESIONES Y CARGAS URBANÍSTICAS</p> <p>- 70 m² suelo</p>	
<p>5) OBSERVACIONES CON CARÁCTER DE DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS DE PLANEAMIENTO</p> <p>- La edificación será tenida en cuenta a efectos de costes de expropiación.</p>	

(*) Las superficies señaladas quedan supeditadas, en su caso, a los posibles ajustes derivados de levantamientos topográficos específicos en los instrumentos de desarrollo.

(**) El aprovechamiento Tipo se aplicará sobre la superficie del ámbito excluidos los terrenos afectos a dotaciones públicas de carácter general ó local ya existentes.

AMBITOS DE ORDENACION – SUELO URBANO	
AREA DE PLANEAMIENTO ESPECIFICO	APE 3.4-11
NOMBRE :	C/ Las Flores
HOJA DE REFERENCIA DEL PLAN GENERAL :	3.4

